

APRUEBA PAGO A PROFESORA GISELA GUERBEROFF

SANTIAGO, 006238 - 23.09.16.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

APRUEBASE el pago de \$415.000.- (cuatrocientos quince mil pesos) al **SRA. GISELA KEY GUERBEROFF ENEMARK**, Pasaporte [REDACTED], de nacionalidad Argentina, docente en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, quien ha sido invitada por el Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de la Facultad Tecnológica, de la Universidad de Santiago de Chile, para realizar una estadía entre el 25 de Junio 2016 y el 11 de Julio de 2016.

Durante su estadía, la **Sra. Guerberoff** se integrará al grupo de académicos del Departamento de Historia para participar en reuniones docentes, charlas, talleres, visitas a empresas y desarrollo de proyecto de investigación.

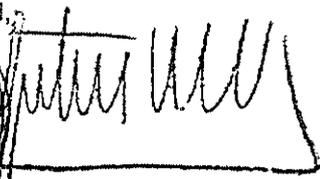
Los gastos que irroque la estadía, se imputarán al Centro de Costo 78, Ítem 267 del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Vicerrector de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

SGR/CJR/BOT
IP: 80198

Distribución

1 Dirección de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales
1 Contraloría Universitaria
1 Dirección de Finanzas
1 Oficina de Partes
1 Archivo Central